

## Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero

### CONSULTAS SOBRE LA APLICACIÓN DE CUOTAS CREDITICIAS

<b>Institución:</b>	Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero
<b>Categoría de servicios:</b>	DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
<b>Nombre:</b>	CONSULTAS SOBRE LA APLICACIÓN DE CUOTAS CREDITICIAS
<b>Dirección:</b>	FOSAFFI - Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero, 1ª C. Poniente y 7ª Av. Norte, Edificio Banco Central de Reserva, tercer nivel.
<b>Horario:</b>	Horario de atención de lunes a viernes 8:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:15 p.m. a 4:00 p.m.
<b>Tiempo de respuesta:</b>	3 días
<b>Área responsable:</b>	DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
<b>Encargado del servicio:</b>	Lic. Vladimir Pérez, correo electrónico vladimir.perez@fosaffi.gob.sv, teléfono 2281-8349 ó Armando Aguilar, correo electrónico armando.aguilar@fosaffi.gob.sv, teléfono 2281-8350, horario de atención de 8:30 a.m -12:30 p.m y 1:15 p.m - 4:00 p.m
<b>Descripción:</b>	Verificar la aplicación oportuna de los abonos realizados a los crédito, cancelados directamente a FOSAFFI u otros colectores.
<b>Requisitos generales:</b>	El deudor o persona legítimamente autorizada deberá presentar recibo, estado de cuenta y/o tarjeta de identificación del crédito, para que se le pueda proporcionar la información solicitada.
<b>Costo:</b>	\$0.0
<b>Observaciones:</b>	En el caso de abonos realizados en otros colectores de FOSAFFI, solicitar al cajero consignar la referencia del crédito en la nota de abono para que permita su correcta identificación.